



# Nota de Prensa

Madrid, 27 de abril de 2020

## **“El Consejo de Colegios de Fisioterapeutas de España ofrece gratuitamente el curso de Ejercicio Terapéutico al alumnado de 4º curso de grado en Fisioterapia”**

Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, a través de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia, ofrece a las Universidades, para el alumnado de 4º curso de grado en Fisioterapia, realizar curso de Ejercicio Terapéutico para Fisioterapeutas de manera gratuita

---

El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España, a través del Grupo de Trabajo de actividad física, deporte y ejercicio terapéutico, y dada la situación académica excepcional acaecida a raíz del estado de alarma decretado por el Gobierno de España, quiere colaborar con los futuros profesionales de fisioterapia para que puedan complementar sus conocimientos en prescripción de Ejercicio Terapéutico.

Para ello, y de cara a poder compensar los créditos prácticum que no podrán realizarse este año por causas extraordinarias, el Consejo a través de la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Fisioterapia, ofrece a todas las universidades del territorio nacional adherirse a un convenio de formación dirigido exclusivamente a alumnos de 4º del grado en Fisioterapia.

Este convenio permitirá al alumnado acceder de forma totalmente gratuita al curso de Ejercicio Terapéutico para Fisioterapeutas con una duración de 50h (2 créditos ECTS) en modalidad on-line. El mismo está vertebrado por 3 módulos transversales de conocimiento general en fisiología y sistematización del ejercicio, entrenamiento funcional y alta intensidad. Además de estos 3 módulos, el curso consta de otros 5 módulos clínicos de las patologías más frecuentes que los fisioterapeutas se pueden encontrar en su ámbito profesional. El objetivo de esta formación es que el alumnado utilice el manejo de los parámetros necesarios para hacer una correcta prescripción de Ejercicio Terapéutico, además de facilitar una relación de artículos que le permitirá profundizar aún más en los distintos campos terapéuticos.

**Difundido por: Avance Comunicación S.A.**

Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o **noeliap@avancecomunicacion.com**  
**www.avancecomunicacion.com**



# Nota de Prensa

---

## Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España

**El Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE)** es el organismo que representa a los más de 57.000 fisioterapeutas que trabajan en España con el objetivo común de favorecer la salud de los ciudadanos. Además, ordena la profesión, tutela los intereses de la fisioterapia, así como su óptima aplicación y universalización.

Los fisioterapeutas son profesionales sanitarios, según lo previsto en la legislación vigente, acreditados con el grado universitario en Fisioterapia, impartido en 43 universidades españolas y poseedores de conocimientos teóricos y prácticos destinados a beneficiar la salud de la población. Además, cada vez hay un mayor número de doctorados y másteres, que aseguran su elevada cualificación.

Más información en: [www.consejo-fisioterapia.org](http://www.consejo-fisioterapia.org)

### Contactos de Prensa

**Vera Carballido** (CGCFE) / **Nieves Salido** (CGCFE)

Tel: 911269888

Email: [sede@consejo-fisioterapia.org](mailto:sede@consejo-fisioterapia.org)

**Noelia Perlacia** (Avance Comunicación)

Tel: +34 91 5191005

Email: [noeliap@avancecomunicacion.com](mailto:noeliap@avancecomunicacion.com)

**Difundido por: Avance Comunicación S.A.**

Para más información contacte con **Noelia Perlacia** en el **915191005** o [noeliap@avancecomunicacion.com](mailto:noeliap@avancecomunicacion.com)  
[www.avancecomunicacion.com](http://www.avancecomunicacion.com)